



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

409-16

Salta, 04 AGO 2016
Expediente N° 12.086/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Gisela Rosana De Los Ángeles SALAZAR, L.U. N° 618.887 de la Carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicita el reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición de ésta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura "Nutrición" de la Carrera de Enfermería, emitió el informe correspondiente.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería elabora el informe final, en base al dictamen docente (fs. 13 vta.).

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente –Resolución CD N° 519/09 y modificatoria – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo en su Despacho N° 109/16;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/16 del 31/05/16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgado, a la alumna Gisela Rosana De Los Ángeles SALAZAR, L.U. N° 618.887, de la Carrera de Enfermería de ésta Facultad, el reconocimiento total de la siguiente asignatura:

Raf
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

403-16

Salta, 04 AGO 2016
 Expediente Nº 12.086/16

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN (Plan de Estudio 2.004)
Asignatura	Asignatura
-- <i>Nutrición</i>	-- <i>Alimentación Normal</i> Nota: 5 (cinco) Aprobada el 17/12/2.012 Libro 1G – Folio 7 – Acta 0235 <u>Aplazos registrados:</u> – Nota: 1 (uno) de fecha 20/12/2.010 Libro 1G – Folio 6 – Acta 0277 – Nota: 2 (dos) de fecha 19/12/2.011 Libro 1G – Folio 7 – Acta 0251 – Nota: 1 (uno) de fecha 13/02/2.012 Libro 1G – Folio 2 – Acta 0001 – Nota: 1 (uno) de fecha 05/03/2.012 Libro 1G – Folio 6 – Acta 0053 – Nota: 1 (uno) de fecha 02/07/2.012 Libro 1G – Folio 1 – Acta 0098 – Nota: 3 (tres) de fecha 03/12/2.012 Libro 1G – Folio 3 – Acta 0204

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, a sus efectos.




 LIC. MARÍA JULIA RIVEF)
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa